Nombre de la afectada | DNI n.º

Nombre del afectado | DNI n.º

Domicilio

Al Servicio de Atención al Cliente

En MUNICIPIO, a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_ de 2020

ASUNTO: Notificación previa a la presentación de la acción judicial oportuna solicitando la devolución del importe cobrado indebidamente en concepto de la comisión de apertura, establecida en la escritura de préstamo hipotecario firmada entre la entidad financiera destinataria, como prestamista, y los remitentes, como prestatarios.-

Estimados Sres.,

Nos ponemos en contacto con Vdes. antes de iniciar el correspondiente procedimiento judicial para interesar la devolución del importe cobrado indebidamente por la aplicación de la cláusula que impone a la parte prestataria la comisión de apertura, establecida en la escritura de préstamo hipotecario firmada entre nosotros.-

El artículo 3.1 de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, establece que sólo podrán percibirse comisiones o repercutirse gastos por servicios solicitados en firme o aceptados expresamente por un cliente y siempre que respondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos.

En la misma línea, la Circular 5/2012, del Banco de España de 27 de junio, con respecto a dicha normativa establece que en ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios no aceptados o solicitados en firme por el cliente. Las comisiones o gastos repercutidos deberán responder a servicios efectivamente prestados o a gastos habidos.

Por tanto, a través de este escrito solicitamos formalmente que procedan a la devolución del importe correspondiente a la comisión de apertura abonada como consecuencia de la constitución del préstamo, o en otro caso daremos instrucciones a nuestro Letrado para que proceda a la presentación del correspondiente procedimiento judicial, solicitando la declaración de nulidad de la cláusula que impone la comisión de apertura, y el abono de las cantidades correspondientes más los intereses legales, lamentando los gastos y costas que se le originen a la entidad financiera en dicho procedimiento.-

Se adjuntan a este escrito copia del justificante de pago de la comisión de apertura y copia del DNI de cada uno de los remitentes.

Sin otro particular, a la espera de sus noticias, atte. les saludan,

Nombre de la afectada Nombre del afectado